Fecha última modificación: 05/11/2026 03:30:22 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Contrato de Servicios de Obras de Autogestión	Contrato de Servicios de Obras de Autogestión
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	BC-CESPT-003
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Solicitar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario para predios que por alguna razón técnica no fueron considerados en una obra determinada.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requiera del servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Contrato	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
Costo del medidor de acuerdo al diámetro requerido, toma y descarga domiciliaria y lo que resulte de líneas adicionales	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :15 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Otay Centenario - Carretera Aeropuerto, Centro Com. Otay, Fracc. Otay Nueva Tijuana, 1900 Loc 1, Tijuana 22425	(664) 624-3124 EXT N/A (664) 624-8023 EXT N/A	Manuel Echegoyen Flores Coordinador de Distrito Comercial mechegoyen@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
CDP Otay Delegación - Calzada Tecnológico, Fracc. Altabrisa, dentro de la Deleg. Mesa de Otay, S/N, Tijuana 22370		Manuel Echegoyen Flores Coordinador de Distrito Comercial mechegoyen@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

CAP Otay San Miguel - Av. López Portillo, Fracc. Otay Nueva Tijuana, 1460, Tijuana 22435	(664) 647-2225 EXT N/A (664) 647-2339 EXT N/A	Roberto Junior Cortez Mora Encargado de Centro de Atención al Público rjcortez@cespt.gob.mx S/T	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
CDP CANACO - Xavier Vlillaurrutia, Zona Urbana Río, 1271, Tijuana 22010	(664) 682-8504 EXT 136	Manuel Echegoyen Flores Coordinador de Distrito Comercial mechegoyen@cespt.gob.mx S/T	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
CDP Palacio Municipal - Vía Rápida Oriente, Zona Urbana Río, 10252, Tijuana 22010		Manuel Echegoyen Flores Encargado de Centro de Atención al Público mechegoyen@cespt.gob.mx S/T	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430	(664) 104-7700 EXT 1302	Fabiola López Castillero Coordinador de Distrito Comercial castillero@cespt.gob.mx 664 104 7700	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 15:00
CAP El Rubí - Ave. Cabo San Lucas , Fracc. Terrazas del Rubí, dentro de la Delegación SAB, 8651, Tijuana 22626	(664) 970-3465 EXT N/A	Gabriela Coronado Medrano Encargado de Centro de Atención al Público gcoronado@cespt.gob.mx S/T	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00 08:00 A 15:00
CAP Plaza Pavilion - Paseo de los Héroes, Local 110, Plaza Pavillion, Zona Urbana Río, 9111 , Tijuana 22010	664) 684-9635 EXT N/A	Gabriela Coronado Medrano Encargado de Centro de Atención al Público gcoronado@cespt.gob.mx S/T	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes	07:00 A 16:00 07:00 A 16:00 07:00 A 16:00 07:00 A 16:00 07:00 A 16:00

CAP Galerías Revolución - Av. Revolución, Centro Com. Galerías Revolución, Zona Centro, 868 Loc 9, Tijuana 22000	(664) 688-1438 EXT N/A	David Rafael Gómez Soto Encargado de Centro de Atención al Público dgomez@cespt.gob.mx 664 688 1455	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00
CAP Playas de Tijuana - Paseo del Pacífico, Secc. Jardines, Playas de Tijuana, 901, Tijuana 22517	(664) 609-6631 EXT N/A	Martha Angélica Linares Vega Coordinador de Distrito Comercial linares@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
CAP Matamoros - Ruta Independencia, Loc. 18, Centro Com. Matamoros, Fracc. Parque Industrial Américas, 21560, Tijuana 22206	(664) 701-4378 EXT N/A	Ana Patricia Chávez Martínez Coordinador de Distrito Comercial anapaty@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00
CDP Villa Fontana - Av. Aranjuez, Fracc. Villa Fontana, dentro de la Delegación Villa Fontana, S/N, Tijuana 22205		Ana Patricia Chávez Martínez Coordinador de Distrito Comercial anapaty@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
CAP Rosarito Floresta del Mar - Blvd. Benito Juárez, Fracc. Hacienda Floresta del Mar, 385, Playas de Rosarito 22703	(661) 100-1013 EXT N/A	María Virginia Diaz Félix Encargado de Centro de Atención al Público vdiaz@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

CAP La Gloria - C. Coronado Km 13.4, Carretera Tijuana - Ensenada, Int. Subdelegación La Gloria, S/N, Tijuana 22703		Oscar Hermenegildo Torres Coordinador de Distrito Comercial oscarh@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
UMS Quinta del Cedro - Paseo Banderas, Urbi Quinta del Cedro, 4410, Tijuana 111111		Oscar Hermenegildo Torres Coordinador de Distrito Comercial oscarh@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
CAP Plaza Carrousel - Blvd. Gustavo Díaz Ordaz, Centro Com. Plaza Carrousel, Fracc. Las Brisas, 15602, Tijuana 22115	(664) 626-2366 EXT N/A	Maria Guadalupe Casas Rodarte Encargado de Centro de Atención al Público gcasas@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00
CAP Florido - Blvd. Paseo de los Laureles, Fracc. Vista de Palmillas, S/N, Tijuana 22253	(664) 650-7050 EXT N/A	Perfecto Mata Reyes Coordinador de Distrito Comercial perfecto@cespt.gob.mx (664) 650-7050	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
CAP Cerro de las Abejas - Blvd. El Refugio, Centro Comercial Las Abejas, Fracc. El Florido III Sec., 9601,Loc 7, Tijuana 2237	(664) 629-3656 EXT N/A	Cesar Fredi Rubio López Encargado de Centro de Atención al Público cfrubio@cespt.gob.mx S/T	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.9, Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California., ART.1, 2 Y 14., Estatal

ESCENARIOS

PRIMERA ETAPA - Solicitud de Servicios

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Petición por escrito para la introducción del o los servicios, la cual deberá estar firmada por las personas que serán beneficiadas.	NO
Plano Lotificado para realizar la proyección.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir al Centro de Atención al Público de Oficinas Centrales de CESPT.

° Pasar al área de Archivo e ingresar los requisitos

° La persona de archivo le entregará la copia del documento de Petición por Escrito de Obra por las personas que serán beneficiadas, al cual le imprime la certificación de recibido que contiene el número de folio para su seguimiento y la fecha de respuesta.

° CESPT envía a un promotor a las casas de los beneficiados, para realizar un censo.

° Una vez realizado el censo CESPT elabora la derrama de obra y se determina el costo por m² con en base a la superficie beneficiada.

° Si los ciudadanos están de acuerdo con la obra y su costo, se entregan Notificaciones de Obra a todos los beneficiados para que pasen a la CESPT a solicitar la contratación del servicio.

SEGUNDA ETAPA - Contratación

REQUISITOS INTANGIBLES

Todos los documentos deben presentarse en original y copia, la cual debe ser LEGIBLE y contener el DOCUMENTO COMPLETO.

Hacer el pago correspondiente

Se requiere que por lo menos que el 80% de las personas que se beneficiarán con la obra contraten y cubran por lo menos el 50% del costo total de la obra para empezar a ejecutarla, si se cumplen estas dos condiciones se ejecuta la obra y se instalan los servicios.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Documento que compruebe la propiedad, posesión o titularidad del predio, UNO de los siguientes: Carta de inscripción del Registro Público (máx. 1 año), Constancia de posesión, Carta de residencia, Juicio de prescripción (máx. 1 año), Recibo del impuesto predial (máx. 1 año)	NO
Notificación de obra de la CESPT.	NO
Permiso de ruptura de pavimento, vigente, otorgado por el Ayuntamiento que corresponda, SI LA CALLE ES DE ASFALTO O CONCRETO.	NO
Identificación oficial con fotografía, VIGENTE, del propietario del predio y de la persona a quien éste le haya otorgado el poder para gestionar el servicio, puede ser UNO de los siguientes: Credencial del INE, Pasaporte mexicano, Licencia de conducir, Matrícula consular.	NO
Documento que confiera poder y facultades para realizar el trámite, otorgado por el propietario del predio, puede ser UNO de los siguientes: Poder Notarial, Carta poder ante Notario Público, Corredor Público o Fedatario público, Carta Poder simple firmada por el propietario del predio y por dos testigos, que incluya copia de las identificaciones oficiales de los testigos, cuya antigüedad no exceda los seis meses, si quien gestiona no es el propietario.	NO
En caso de NO CONTAR CON DOCUMENTOS OFICIALES DE PROPIEDAD, llenar formulario de Carta compromiso para la solicitud de contratación de servicios, la cual debe estar firmada por posesionario del predio, la proporciona CESPT.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a cualquier Centro de Atención al Público de CESPT.

° Dirigirse al área de Módulos de Atención Personalizada (MAP) y esperar su turno.

° Cuando sea su turno, la persona del MAP revisará que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, le informará que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.

° Con los requisitos completos, la persona del MAP elaborará el Presupuesto de Obra que corresponda al servicio solicitado.

° La persona del MAP le explicará las diferentes alternativas y términos de pago disponibles.

° Elegir la opción de pago que se ajuste a sus posibilidades

° La persona del MAP elaborará el Contrato Administrativo correspondiente, y le hará entrega de éste y del Presupuesto de Obra para que los revise y los firme.

° Firme de conformidad los documentos que le entregó la persona del MAP

° Una vez firmados los documentos deberá pasar a cajas a realizar el pago correspondiente, en donde le entregarán dos documentos: Comprobante de pago y Convenio de liquidación de obra.